



**JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE**

Neiva, abril nueve (9) de dos mil veintiuno (2021)

REF: Ejecutivo de MARIA AMINTA CAMACHO SANCHEZ c. c. No. 36158777 contra OMAR YOVANI CARDOSO MARTINEZ c. c. No. 43758130 y CARLOS ALFONSO VARGAS SABOGAL c. c. No. 12118313 Rad. 41001-41-89-004-2020-00634-00

En atención a la solicitud de los demandados se les informa que revisado el portal del Banco Agrario se constató que no aparecen dineros registrados para devolverles.

NOTIFIQUESE

La Jueza,

ALMADORIS SALAZAR RAMIREZ

Vemf